



INFORME
I-2024-03978 | AEV/DIR.SCZ/AAF_INF/Nro.0108/2024

A : Arq. Freddy Choquetarqui Apaza
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Vanessa Yucra Quispe
TECNICO III EN DISEÑO I



Lic. MSc. Franz Reynaldo Escalante Serrano
TECNICO III EN CONTRATACIONES II



COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ" CÓDIGO INTERNO AEV-SC-DO 001/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION)**

FECHA : Santa Cruz, 20 de Marzo de 2024.

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación de Convocatoria:** Mediante Informe I-2024-03978 AEV/DIR.SCZ/AGP_INF/Nro.0119/2024 de fecha 05 de Marzo de 2024 el Área de Gestión de Proyectos a través del Arq. Maicol Israel Llanos Magno con cargo Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizo la siguiente solicitud: "*SOLICITUD DE SEGUNDA PUBLICACION PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ, CON CODIGO INTERNO: AEV-SC-DO-001/2024.*"
- **Solicitud de Aprobación del Documento de Contratación Directa DCD:** Mediante Nota Interna I-2024-03978 AEV/DIR.SCZ/AAF_NOT/Nro.0160/2024 de fecha 05 de Marzo de 2024, el Lic. MSc. Franz Reynaldo Escalante Serrano solicita la aprobación del DCD adjutando Especificaciones Tecnicas, Convocatoria y otra documentación al Responsable de Contratacion Directa RCD para su aprobación; según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 031/2024 de fecha 05 de Marzo de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso: "*PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ" CÓDIGO INTERNO AEV-SC-DO 001/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION).*"

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 05 de Marzo de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº027/2024 de fecha 12 de Marzo de 2024.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:00 A.M. del día 13 de Marzo de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO	13/03/2024	08:45
2	TENTATUVICHA	13/03/2024	08:47
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	13/03/2024	08:54

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de las propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS
2	TENTATUVICHA	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (ver Anexo 1).

¡Construyendo nuevos sueños!



b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO	SIN REGISTROS
2	TENTATUVICHA	SIN REGISTROS
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	SIN REGISTROS

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (ver Anexo 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO	SIN REGISTROS
2	TENTATUVICHA	CON REGISTROS, SIN EFECTOS
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	CON REGISTROS, SIN EFECTOS

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (ver Anexo 3).

d) Verificación Deudas pendientes con la Agencia Estatal de Vivienda:

Se verificó que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 29/09/2023 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, encontrándose lo siguiente:



Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO	SIN REGISTROS
2	TENTATUVICHA	SIN REGISTROS
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	SIN REGISTROS

Se adjunta el Anexo 4, información recuperada de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo en fecha 20/03/2024.



3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si las propuestas continúan o descalifican aplicando el siguiente formulario:

✓ **CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO**

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ

Nombre del Proponente: CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO

Propuesta Económica: Bs.- 2.287.637,91.-

Número de Páginas de la Propuesta: 319 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		1-2	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		3-8	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		S/F		DESCALIFICA
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		89		
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		68-70		
6. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa	SI		71-72		
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		73-84		
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		90-319		
PROPUESTA ECONÓMICA					
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		10-12		
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		352-407		



¡Construyendo
nuevos **sueños!**

Como se aprecia en el cuadro de Evaluación Preliminar (Formulario V-1a), en el "3. Garantía de Seriedad de Propuesta" el proponente **CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO** presenta una boleta de garantía de 31 días calendario de vigencia, menor a los 90 días calendario de vigencia que exige el tercer párrafo del inciso a) Garantía de Seriedad de Propuesta del punto 4. GARANTIAS; por lo que no cumple con lo que establece el Documento de Contratación Directa DCD.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con el numeral 21 (Evaluación Preliminar) del Documento de Contratación Directa DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta, así como de la Garantía de Seriedad de Propuesta utilizando el Formulario V-1 correspondiente."**, se determina que el "3. Garantía de Seriedad de Propuesta" del proponente **CONSTRUCTORA FACUNDO MAREÑO**, no cumple sustancialmente, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del:

- ✓ Incisos h) del subnumeral 5.2 del numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, que indica: **"h) Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD"**, establecido en el Documento de Contratación Directa DCD.
- ✓ **TENTATUVICHA**



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ				
Nombre del Proponente:	TENTATUVICHA				
Propuesta Económica:	Bs.- 2.287.592,67.-				
Número de Páginas de la Propuesta:	407 PAGINAS				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		7-13	CONTINUA	

¡Construyendo nuevos sueños!

3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI	S/F	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA				
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI	16-178	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI	180-252	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI	254-296	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI	299-333	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI	335-348	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA				
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI	350-351	CONTINUA	
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI	352-407	CONTINUA	

Verificada la propuesta del proponente **TENTATUVICHA**, cumple con la información sustancial y la validez de los formularios, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación de acuerdo al D.C.D.

✓ **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.**

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)



DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ				
Nombre del Proponente:	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.				
Propuesta Económica:	Bs.- 2.285.015,46.-				
Número de Páginas de la Propuesta:	466 PAGINAS				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		7-22	CONTINUA	



¡Construyendo nuevos sueños!

3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI	24	CONTINUA
PROPUESTA TÉCNICA			
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI	27-206	CONTINUA
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI	208-276	CONTINUA
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI	278-346	CONTINUA
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI	349-393	CONTINUA
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI	395-405	CONTINUA
PROPUESTA ECONÓMICA			
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI	408-410	CONTINUA
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI	412-466	CONTINUA

Verificada la propuesta del proponente **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.**, cumple con la información sustancial y la validez de los formularios, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación de acuerdo al D.C.D.

Por lo expuesto, se determina que para la siguiente etapa de evaluación los proponentes que continúan son: TENTATUVICHA y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de **Calidad, Propuesta, Técnica y Costo**, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 20 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 80 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 22.1.1. del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO

Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO - FASE (VIII) 2024 - SANTA CRUZ

Construyendo nuevos sueños!

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS.)
		PP	MAPRA (*)	$PE_i = \frac{PAMV + 20}{PA_i}$
1	TENTATUVICHA	Bs.- 2.287.592,67.-	Bs.- 2.287.592,67.-	19.99 PUNTOS
2	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	Bs.- 2.285.015,46.-	Bs.- 2.285.015,46.-	20 PUNTOS

Como se demuestra en el cuadro anterior, las propuestas de los proponentes TENTATUVICHA y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L., **no** se evidencian errores aritméticos.

Por lo expuesto, se determina que para la siguiente etapa de evaluación los proponentes que continúan son: TENTATUVICHA y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (80 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 22.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (20 puntos)

Experiencia de la Empresa: TENTATUVICHA

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta, páginas 180-252
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en <u>Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción</u> , contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta, páginas 254-296



Experiencia del Personal clave de la Empresa: TENTATUVICHA

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica: 0.5 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 1 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 299-310

¡Construyendo nuevos sueños!

<p>RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Específica: 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 312-322
<p>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Específica: 1 año en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 324-333

Equipo Mínimo Requerido: TENTATUVICHA

PERMANENTE (Solicitado)							
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRAD A / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		>=2350 cc	CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
2	Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		>=5.7 Toneladas	CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
3	Mezcladora	Unid	2		320 lts o superior	CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
4	Vibradora	Unid	2	>=1.5 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Bomba de agua	Unid	1	>=0.25 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
2	Generador eléctrico	Unid	1	>=3 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		>=200 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 (Página 151-166 de su propuesta)

Experiencia de la Empresa: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta, páginas 208-276
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en <u>Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción</u>, contabilizada en los últimos 15 años.</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta, páginas 278-346

¡Construyendo nuevos sueños!

Experiencia del Personal clave de la Empresa: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Específica: 0.5 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 1 años como Superintendente de Obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 349-364
<p>RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Específica: 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 366-379
<p>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Específica: 1 año en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta, páginas 381-393

Equipo Mínimo Requerido: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.

PERMANENTE (Solicitado)							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRAD A / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		>=2350 cc	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
2	Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	3		>=5.7 Toneladas	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
3	Mezcladora	Unid	4		320 lts o superior	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
4	Vibradora	Unid	4	>=1.5 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	2			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Bomba de agua	Unid	2	>=0.25 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)



ando
nuevos **suenos!**

2	Generador eléctrico	Unid	2	>=3 HP		CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		>=200 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 176-188 de su propuesta)

Continuando con la Evaluación Técnica, en cumplimiento con el numeral 22.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología **Cumple/No Cumple** según el Formulario V-3.

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TENTATUVICHA		CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario C-1	CUMPLE		CUMPLE	
Experiencia General de la empresa (Formulario A-3)	CUMPLE		CUMPLE	
Experiencia Específica de la empresa (Formulario A-4)	CUMPLE		CUMPLE	
Hoja de Vida, del Personal (Formulario A-5)	CUMPLE		CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (60 puntos).

#	CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTE	PROPONENTE
			TENTATUVICHA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.
			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	Experiencia Específica de la Empresa –Sector Público. Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 3 puntos.	15	El proponente presenta 1.5 veces adicional a lo requerido. 9 PUNTOS	El proponente presenta 6.5 veces adicional a lo requerido. 15 PUNTOS
2	Experiencia Específica de la Empresa – Sector Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 puntos.	2	El proponente presenta 0 veces adicional a lo requerido. 0 PUNTOS	El proponente presenta 6.0 veces adicional a lo requerido. 2 PUNTOS
3	Experiencia Específica del Superintendente en el Sector Público o Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos.	10	El proponente presenta un SUPERINTENDENTE DE OBRA presenta 12.5 veces adicional a lo requerido. 10 puntos	El proponente presenta un SUPERINTENDENTE DE OBRA presenta 24.5 veces adicional a lo requerido. 10 puntos



¡Construyendo nuevos sueños!

4	<p>Experiencia Especifica del Residente de Obra en el Sector Público o Privado</p> <p>Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., e asignará 2 puntos.</p>	6	<p>El proponente presenta un RESIDENTE DE OBRA presenta 12.5 veces adicional a lo requerido.</p> <p>6 PUNTOS</p>	<p>El proponente presenta un RESIDENTE DE OBRA presenta 31.0 veces adicional a lo requerido.</p> <p>6 PUNTOS</p>
5	<p>Experiencia Especifica del Responsable Social de Seguimiento en el Sector Público o Privado</p> <p>Por cada año adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos.</p>	4	<p>El proponente presenta un RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO presenta 2.5 años adicional a lo requerido.</p> <p>4 PUNTOS</p>	<p>El proponente presenta un RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO presenta 3 años adicional a lo requerido.</p> <p>4 PUNTOS</p>
6	<p>Vehículos</p> <p>La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la Propuesta que oferte más Camionetas adicionales a las mínimas requeridas se le asignará 3 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional. A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones adicionales a los mínimos requeridos se le asignará 5 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional. 	8	<p>El proponente presenta 1 camionetas adicional a lo mínimo requerido.</p> <p>3 PUNTOS</p>	<p>El proponente presenta 1 camionetas adicional a lo mínimo requerido.</p> <p>3 PUNTOS</p>
		3	<p>El proponente presenta 1 Volqueta adicional a lo mínimo requerido.</p> <p>2.5 PUNTOS</p>	<p>El proponente presenta 2 Volquetas adicionales a lo mínimo requerido.</p> <p>5 PUNTOS</p>
7	<p>Frentes de Trabajo para Obra Gruesa o Fina (Mínimo 6 personas)</p> <p>Por cada 2 frentes adicionales al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 punto.</p>	3	<p>El proponente en propone 6 frentes adicionales en su formulario C-2.</p> <p>3 PUNTOS</p>	<p>El proponente en propone 6 frentes adicionales en su formulario C-2.</p> <p>3 PUNTOS</p>
8	<p>Participación de personal femenino</p> <p>10% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 1 punto.</p> <p>15% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 2 puntos.</p>	2	<p>El proponente en su propuesta propone el 19.48 % de su personal será femenino de acuerdo su formulario C-2.</p> <p>2 PUNTOS</p>	<p>El proponente en su propuesta propone el 16.35 % de su personal será femenino de acuerdo su formulario C-2.</p> <p>2 PUNTOS</p>
9	<p>Calidad del cemento.</p> <p>El cual podrá ser mejorado utilizando cemento IP-40 en lugar de IP-30, para llegar a una mayor resistencia en</p>	4	<p>El proponente propone el uso del CEMENTO IP - 40 en su formulario C-1.</p> <p>4 PUNTOS</p>	<p>El proponente propone el uso del CEMENTO IP - 40 en su formulario C-1.</p> <p>4 PUNTOS</p>



Construyendo nuevos sueños!

	todos los ítems que involucren el uso de este material.			
10	Calidad del fierro corrugado. El cual podrá ser mejorado incrementando la resistencia a fluencia de 400 MPa a una resistencia superior a 450 MPa, en todos los ítems que involucren el uso de este material.	3	El proponente en su formulario C-2 propone utilizar el fierro corrugado mayor de 450 MPa. 3 PUNTOS	El proponente en su formulario C-2 propone utilizar el fierro corrugado mayor de 450 MPa. 3 PUNTOS
11	Calidad de las cerámicas. El cual podrá ser mejorado proponiendo una cerámica con una calidad de superior a PEI III, en todos los ítems que involucren el uso de este material.	3	El proponente en su formulario C-2 propone utilizar cerámica con calidad PEI IV. 3 PUNTOS	El proponente en su formulario C-2 propone utilizar cerámica con calidad PEI IV. 3 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		60	49.5	60

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			TENTATUVICHA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	20	20	20
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	60	49.5	60
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)		80	69.5	80

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80 puntos
PTP	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

¡Construyendo nuevos sueños!

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTE	PROPONENTE
	TENTATUVICHA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L.
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	19.99 puntos	20 puntos
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	69.5 puntos	80 puntos
PUNTAJE TOTAL	89.49 PUNTOS	100 PUNTOS

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del proponente CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L. obtuvo 100 sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L., alcanzó un puntaje 100 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando el mejor calificado de las propuestas presentadas en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

En este sentido la Comisión de Evaluación y Calificación recomienda al Responsable de Contratación Directa RCD, **ADJUDICAR** al proponente CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INGELICEN S.R.L. al Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE CUEVO – FASE (VIII) 2024 – SANTA CRUZ**" **CÓDIGO INTERNO AEV-SC-DO 001/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACION)** por un monto de Bs.- 2.285.015,46.- (Dos Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Quince 46/100 Bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de **105** días calendario computables desde la Orden de Proceder emitida por el Supervisor de Obra, por haber obtenido **100** puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


TECNICO III EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Sello / Firma


Sello / Firma

VYQ/FRES
Cc: arch.
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

**¡Construyendo
nuevos sueños!**